

sábado, 16 de marzo de 2019

FECHAS TEMPRANAS PARA EL RESELLO TELEGRÁFICO SOBRE LA ESTAMPILLA DE CORREOS DE 10 CTS. DE 1892 (JUAN JOSÉ FLORES)



Fechas tempranas, a la izquierda 4 de noviembre de 1892,
a la derecha 14 de noviembre (colección Joffre Cadena)

Teddy Suárez Montenegro

Después de su primera emisión de ocho timbres telegráficos con el retrato de Juan José Flores, el Ecuador debió recurrir a un resello: se colocó la inscripción TELEGRAFOS sobre la estampilla postal de diez centavos, también con el retrato de Flores, que se habilitó así para el servicio telegráfico.

Según los catálogos Hiscocks y Barefoot, que asignan a este timbre el número 10, el año de emisión sería 1893, pues se piensa que a inicios de ese año se agotó la existencia de timbres de diez centavos, porque aún no llegaba al Ecuador la nueva emisión de telegráficos que debía remitir la Hamilton Bank Note Co.

Robert D'Elia y Douglas Armitage, en su estudio sobre la era Seebeck en Ecuador, mostraron ya que la fecha asignada por los catálogos era errónea, y presentaron la imagen del timbre resellado con una clara cancelación telegráfica a pluma, fechada el 24 de noviembre de 1892.

Al parecer, por circunstancia que no viene al caso discutir aquí, los timbres se agotaron en los últimos meses de 1892 y fue por eso que se resellaron las estampillas de correos y se usaron para el servicio telegráfico desde finales de ese año.

Hoy, gracias a la colaboración de Joffre Cadena, que nos permitió revisar su colección, podemos no solo confirmar lo ya dicho por D'Elia y Armitage sino retardar la fecha de uso del timbre resellado.

Como se muestra en esta nota, hay dos usos más tempranos, uno del 4 y otro del 14 de noviembre de 1892.

Es claro, entonces, que el resello telegráfico sobre la estampilla Juan José Flores de 10 centavos, se usó, no desde 1893, sino al menos desde noviembre de 1892.